

**NOTA METODOLÓGICA
PIB MUNICIPAL
Principales características**

2026

1. Introducción

El principal objetivo de las Cuentas Económicas que elabora anualmente Eustat es ofrecer un sistema coherente e integrado, en términos de contabilidad nacional, que aúne toda la información económica disponible para la C.A. de Euskadi y sus Territorios Históricos.

La demanda de información económica con un mayor nivel de desagregación territorial, y en concreto a nivel municipal, ha crecido notablemente en los últimos años con objeto de cuantificar de cerca los efectos de las fluctuaciones en la actividad económica, así como de las diferentes políticas económicas que han sido adoptadas por las diferentes autoridades.

El objetivo de esta operación estadística de síntesis, recogida en el Plan Vasco de Estadística con el código 170120, es suministrar información a nivel municipal y comarcal del Producto Interior Bruto (PIB) utilizando un amplio y variado conjunto de información socio-económica. El PIB municipal pretende ofrecer una visión lo más completa posible de la realidad económica de la C.A. de Euskadi a nivel municipal en términos de **PIB per cápita, distribución del Valor Añadido Bruto y Puestos de trabajo** para cada municipio, totalmente consistente con las macromagnitudes obtenidas en las Cuentas Económicas anuales de la C.A. de Euskadi y sus Territorios Históricos.

2. Estructura municipal de la C.A. de Euskadi

La C.A. de Euskadi, con una población ligeramente superior a los 2 millones de habitantes, está dividida en 3 Territorios Históricos (Álava/Araba, Bizkaia y Gipuzkoa). Cuenta con un total de 252 municipios que se distribuyen en 20 comarcas. Con la difusión correspondiente a 2023 se ha incorporado el municipio de Usansolo, en el Territorio Histórico de Bizkaia y ubicado en la comarca de Gran Bilbao. La distribución por lo tanto de estos municipios por Territorios Históricos es de 113 en Bizkaia (45%), 88 en Gipuzkoa (35%) y 51 en Álava (20%).

La densidad y tamaño de la población entre municipios es altamente heterogénea, habiendo únicamente tres municipios que superan 180.000 habitantes (las tres capitales), 6 mayores de 50.000 y en el lado opuesto, 180 no llegan a alcanzar los 5.000 habitantes.

La comarca del Gran Bilbao constituye el núcleo urbano más importante con aproximadamente la mitad de la población del conjunto de la C.A. de Euskadi, el Territorio Histórico de Gipuzkoa es relativamente más homogéneo, mientras que, en Álava, tanto la población como la actividad están altamente concentradas en su capital, Vitoria-Gasteiz.

3. Actividades económicas que se estiman

El punto de partida para las estimaciones municipales es la información disponible en las **Cuentas Económicas Anuales** para la C.A. de Euskadi y sus Territorios Históricos para las variables: Producto Interior Bruto, Valor Añadido Bruto y Puestos de trabajo para cada una de las 86 ramas de actividad en las que Eustat tiene desagregada la actividad económica.

Esta desagregación a 86 ramas sigue la Clasificación de Actividades Económicas [CNAE 2009](#), que se ha adaptado a las características de la actividad económica de la C.A. de Euskadi.

Estas **estimaciones** se realizan siguiendo la metodología definida en el Sistema Europeo de Cuentas 2010 (SEC-2010)¹ el cual incluye aspectos como:

- Capitalización del gasto en Investigación y Desarrollo (I+D). El SEC-2010 considera que el gasto en I+D contribuye al crecimiento económico en ejercicios futuros, por lo que, a pesar de tratarse de un gasto, debe tratarse como una inversión en activo. De esta forma, tanto el gasto externo como la producción interna de I+D se ha de registrar como formación bruta de capital fijo en el año que se compra o produce. En ejercicios posteriores se contabilizará el consumo de capital fijo correspondiente.
- Delimitación del sector de las Administraciones Públicas. El SEC-2010 establece los criterios para la identificación de las unidades que corresponden a administraciones públicas. Esto supone que, aquellas empresas que no tienen CNAE2009 de administración pública, pero que por las características de sus costes o por el destino de su producción entran dentro de dicha delimitación, se contabilizan dentro de la actividad económica *Administración Pública*.
- Asignación del valor de los Servicios de Intermediación Financiera Medido Indirectamente (SIFMI). Los SIFMI se definen como la remuneración indirecta que obtienen las instituciones financieras en las operaciones de préstamos y depósitos que realizan. Es una remuneración no observada directamente pero que debe incluirse como un gasto para las unidades económicas que las soportan.
- Estimación de la producción de las rentas de alquiler imputado. Esta producción es una valoración del alquiler que pagaría el propietario de su vivienda, en caso de que fuera inquilino de la misma, y debe calcularse para todas aquellas viviendas que estén en régimen de propiedad.
- Estimación de la economía no observada. La economía no observada se refiere a todas las actividades productivas que pueden no ser capturadas en las fuentes de datos básicos utilizadas para la compilación de cuentas nacionales. Entre otras, se realiza la estimación de actividades ilegales tales como la prostitución organizada y el tráfico de drogas.

4. Fuentes de información

La información base que se utiliza en la estimación municipal de la actividad económica incluye tanto fuentes estadísticas como administrativas. Se utiliza, además, tanto información elaborada por Eustat como información externa, bien sea de otros organismos públicos, bien sea de empresas públicas y privadas. El hecho de utilizar información externa conlleva una labor continua de análisis de la disponibilidad de la información utilizada hasta el momento, así como una búsqueda continua de posibles nuevas fuentes de información.

¹ http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/esa_2010/introduction

Las principales fuentes de información utilizadas en la estimación del PIB Municipal se pueden agrupar como sigue:

- **Cuentas Económicas Anuales:** las estimaciones municipales del PIB y Puestos de trabajo se ajustan a los datos de Cuentas Económicas Anuales obtenidas para la C.A. de Euskadi y cada uno de sus Territorios Históricos por parte de Eustat.
- **Directorio de Actividades Económicas (DIRAE)** de Eustat: recoge información de todos los establecimientos y empresas que ejercen actividad económica en la C.A. de Euskadi proporcionando información estructural básica sobre los diferentes sectores de actividad económica. Las variables que se utilizan son el **empleo** y **número de establecimientos** por municipio y por actividad económica (según CNAE 2009).
- **Directorio de Población** de Eustat: se utilizan los datos municipales de población a 1 de enero, utilizando el promedio de dos años consecutivos para aproximar la población media del año de interés.
- **Directorio de viviendas** de Eustat: recoge las viviendas ocupadas para cada uno de los municipios. Se utiliza en todo caso la información más reciente disponible.
- **Encuestas estructurales:** encuestas económicas que recogen datos anuales de las empresas y establecimientos. Las variables de interés son los **Puestos de trabajo** y el **Valor Añadido Bruto**. Como ejemplos de fuentes primarias de información, se dispone de todas las encuestas estructurales económicas que elabora Eustat como pueden ser la Encuesta industrial, la Encuesta de la construcción, la Encuesta de servicios, la Encuesta de comercio y reparación, la Estadística sobre actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico, etc.
- **Información económica municipal de empresas privadas y públicas**, nos referimos a empresas estratégicas que operan en la C.A. de Euskadi. A estas empresas se les demanda información de múltiples variables, por ejemplo, de empleo, tránsitos, ventas, número de viajeros por estación (empresas de transporte ferroviario, pasajeros o mercancías), etc.
- **Indicadores municipales:** información municipal resultante de encuestas realizadas por Eustat, así como por otros organismos tanto públicos como privados. Ejemplos serían: consumos de electricidad o de gas (tanto para uso industrial como residencial), consumo de agua, etc.
- **Fuentes administrativas:** Eustat utiliza datos de organismos públicos, como pueden ser datos de afiliación de la seguridad social, información tributaria, procedente de registros públicos como el de la propiedad o el mercantil, etc. que están siendo explotadas con fines estadísticos, con uso indirecto para realizar estimaciones de la actividad económica municipal.

5. Procedimiento de Estimación

Las estimaciones se realizan por separado para cada una de las 86 ramas de actividad económica definidas y para cada uno de los 252 municipios, para las variables **Valor Añadido Bruto (VAB)** y **Puestos de trabajo**.

Dada la heterogeneidad de las actividades a estimar, para cada una de ellas el método de estimación varía según el número, calidad y disponibilidad de fuentes, así como de la metodología aplicada en cada uno de los casos.

En general, la metodología consiste en definir un indicador (simple o compuesto) que permita repartir municipalmente la información disponible en las Cuentas Económicas Anuales para las ramas de actividad a nivel de Territorio Histórico.

Para ello, en primer lugar, es necesario identificar qué datos base se van a utilizar para construir el indicador de reparto municipal idóneo en cada rama de actividad económica ya que, en función del tipo de datos disponibles, o del desfase existente en la actualización de los mismos, se diseñará un tratamiento distinto.

Una vez definido el indicador de reparto para una cada una de las 86 ramas, en segundo lugar, se desagregan los totales de VAB y Puestos de trabajo de esas ramas **por municipio**. Así, el indicador utilizado en cada rama económica reparte los totales de esa rama entre los 252 municipios de la C.A. de Euskadi. De esta forma, cada municipio va a tener asignado un valor en cada una de las 86 ramas de actividad.

Posteriormente, la información correspondiente a cada municipio se agrupa siguiendo las distintas agregaciones sectoriales que utiliza Eustat en sus estadísticas económicas ([A86](#), [A38](#), [A21](#), [A10](#) y [A4](#)) y finalmente el VAB total del municipio se obtiene por simple agregación de esos sectores.

Una estimación de los Impuestos netos sobre los productos permite finalmente la obtención del PIB municipal a partir del VAB obtenido en cada municipio, y a partir de este PIB municipal se calcula el **PIB per cápita**, dividiendo las cifras del PIB municipal entre la población de cada municipio. Los **Puestos de trabajo** por municipio se estiman a partir del Directorio de Actividades Económicas (DIRAE) calibrado a los totales por Territorio Histórico y rama que suministran las Cuentas Económicas Anuales. Por su parte, las cifras de población las suministra el Directorio de Población y Viviendas de Eustat.

Por último, para una mejor interpretación de los datos, se debe insistir en la diferenciación entre los conceptos de **PIB municipal** y de **Renta municipal**. El PIB va unido a la producción, a la generación de la riqueza en el territorio y se concentra en los municipios con importantes establecimientos productivos. La renta, en cambio, está ligada a las personas y a su lugar de residencia.